

10 ES 11 21 22	NUMERO 288212	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 19 JUL, 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1985

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. <u>G01L 17/00</u>
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO DE BOLSILLO MEDIDOR DE PRESION"

71 SOLICITANTE (S)

D. FEDERICO GIL SOLE

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Carrt. de Tarrasa, 184 SABADELL (Barcelona)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

D. FEDERICO GIL SOLE

74 REPRESENTANTE

D^a M^a Luisa ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de bolsillo medidor de presión.

5 Más concretamente, en la invención se ha ideado un dispositivo medidor de presión, de forma y dimensiones similares a las de un útil escritor, y especialmente concebido para comprobar la presión de los neumáticos de un vehículo, aunque sus aplicaciones pueden hacerse extensivas a otros campos, donde se requiera medir una diferencia de presiones.

10 En líneas generales, el dispositivo que se preconiza comprende un armazón formado por una pieza de embocadura o cabezal, asociada a un tubo, constituyendo ambos elementos un cuerpo único. La embocadura incorpora los medios destinados a operar directamente sobre la válvula del neumático con el fin
15 de establecer una comunicación entre el interior de éste y el interior del tubo, que es donde se alojan los órganos medidores de la presión, los cuales desplazan axialmente a una regla graduada que asoma por el extremo opuesto del tubo, proporcionando su lectura la presión del neumático.

20 Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

25 La figura 1, muestra el dispositivo medidor visto según una sección longitudinal.

La figura 2, es un detalle de la pieza de embocadura o cabezal, aplicado en una válvula, en posición operativa.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un medidor de presión para neumáticos, constituido por la embocadura o cabezal -1-, y el tubo -2-, formando ambos una sola pieza. La embocadura -1-, presenta una abertura oblicua y circular que se acopla con la válvula del neumático, en la forma que se representa en la figura 2, para efectuar la medición de la presión. En efecto, al presionar la válvula con el manómetro, el extremo de aquella queda apretado contra la almohadilla -3-, de caucho, obturando la salida de aire al exterior. Por la parte central, el tetón -4-, produce la abertura de la válvula al incidir contra el tetón de la misma. En estas condiciones, el aire pasa a través del orificio del tetón -4-, sigue por el orificio -5-, practicado en la embocadura, y presiona sobre el émbolo -6-, cuya configuración, que le permite expandirse hacia el exterior, evita cualquier fuga de aire a lo largo de las paredes del tubo -1-. El citado émbolo -6-, bajo la presión del aire, retrocede a lo largo del tubo -2-. Contra dicha acción actúa el muelle -8-, del cual tiene como tope, por la parte inferior del tubo, la guía -9-, que está fijada en el tubo por obra de un estrechamiento existente en el extremo del mismo opuesto a la embocadura -1-. Por el interior del muelle -8-, está situada la regla de lectura de presión -7-, la cual se desplaza hacia el exterior en función de la presión aplicada sobre el émbolo -6-. En la posición de equilibrio que se produce entre la presión del aire la fuerza antagonista del muelle, la regla de lectura sale en una cierta porción por el extremo del tubo. Leyendo en la escala graduada de dicha regla, el valor consignado a nivel de la salida del tubo, se obtiene la medida

5

10

15

20

25

de presión del neumático.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

= . =

REIVINDICACIONES

Descrito el objeto del presente invento, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España, las siguientes reivindicaciones.

1.- Dispositivo de bolsillo medidor de presión, especialmente destinado para neumáticos, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por un armazón compuesto por la embocadura (1) y el tubo (2), formando ambos un conjunto de apariencia monopieza, presentando la embocadura una abertura oblicua y circular destinada para su acople con la válvula del neumático; porque dicha embocadura dispone de una almohadilla de caucho (3) que queda apretada contra el extremo de la válvula, obturando la salida de aire al exterior, previéndose en la parte central un tetón (4), encargado de efectuar la abertura de dicha válvula al incidir contra el tetón de la misma, lo que permite el paso del aire a través del orificio del tetón (4) y orificio (5) de la embocadura, hasta presionar sobre un émbolo (6) situado en el extremo del tubo y que retrocede a lo largo del mismo, actuando contra dicha acción

un muelle (8), el cual tiene como tope, por su otro extremo una guía (9) fija en el tubo, existiendo coaxial al muelle y a la aludida guía, una regla (7) graduada para la lectura de la presión, cuya regla se desplaza al exterior en función de la presión aplicada sobre el émbolo (6), hasta una posición de equilibrio entre la presión del aire y la fuerza antagonista del muelle.

2.- Dispositivo de bolsillo medidor de presión.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 19 JUL. 1935.

p.a.

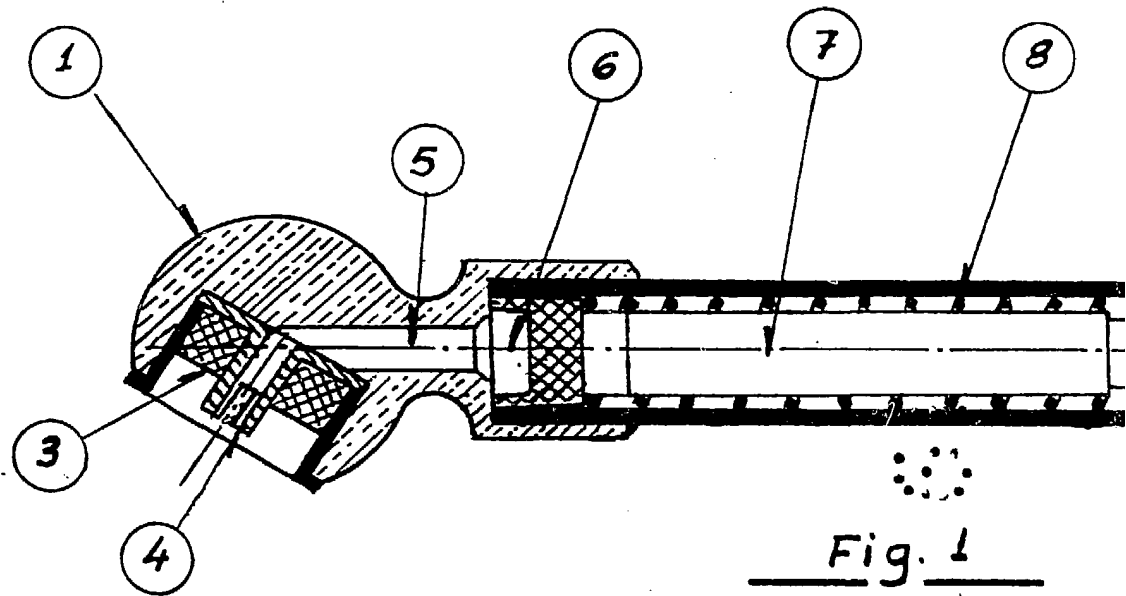


Fig. 1

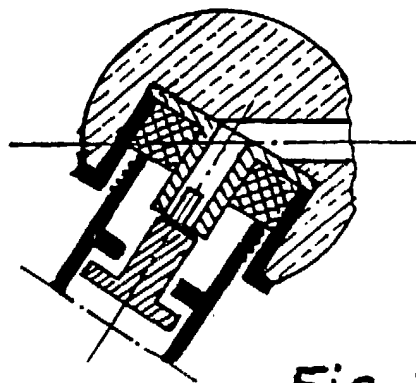
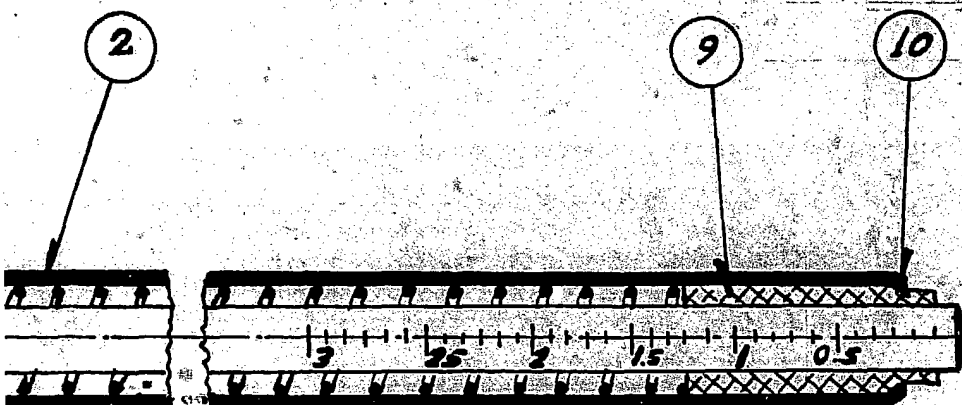


Fig. 2



Madrid, a 19 JUL. 1935
p. a.

A large, stylized handwritten signature or scribble, consisting of several overlapping loops and lines, located below the date and initials.